## Juan Antonio Echeverría Echarte, SECRETARIO O SECRETARIA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA,

## **CERTIFICO:**

Que examinada la documentación obrante en este Ayuntamiento, relativa al centro de primer ciclo de Educación Infantil, correspondiente al curso 2016-17.

## **RESULTA:**

Que los gastos y los ingresos, durante dicho periodo, han sido los siguientes:

1. GASTOS DE GESTIÓN 1.1. PERSONAL		
Personal educativo de necesidades educativas especiales: salario, seguridad social y		
sustituciones y/o indemnizaciones.		
Personal de limpieza: salario, seguridad social y sustituciones y/o indemnizaciones.	8.224,26	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	87.471,54	
	$\epsilon$	
1.2. FUNCIONAMIENTO Y MATERIAL NO INVENTARIABLE		
Agua, electricidad, gas y gasóleo.	5355,02 €	
Material de oficina y didáctico.	605,89 €	
Material de limpieza, de aseo y sanitario.	88,26 €	
Conservación, reparación y mantenimiento de elementos e instalaciones.	122,28 €	
Seguros y gestión de planes de prevención de riesgos.	1.354,21 €	
Gastos derivados de la gestión administrativa y económica de la escuela infantil.	5.664,58 €	
Vestuario.		
Comunicaciones .(Indicar)	657,43 €	
Gastos tributarios en general. (Indicar)		
Otros necesarios para el funcionamiento ordinario del servicio. (Indicar)		
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.847,67 €	
2. GASTOS DE COMEDOR		
2.1. PERSONAL		
Personal auxiliar: salario, seguridad social y sustituciones y/o indemnizaciones.	3.215,24 €	
2.2. OTROS GASTOS		
Menú o catering	6.190,89 €	

TOTAL GASTOS DE COMEDOR	9.406,13 €
Gasto máximo admitido de comedor según normativa	9.461,43 €
(Recoger el resultado de la plantilla que se adjunta: total columna coste máximo	
admitido)	
3. INGRESOS POR TARIFAS REALES DE LAS FAMILIAS	
Escolaridad.	21.586,31 €
Comedor.	9.039,91 €
4. OTROS INGRESOS	

Y para que así conste y se incorpore al expediente del Convenio firmado para la financiación del centro de primer ciclo de Educación Infantil, se expide esta certificación, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente o de la Sra. Alcadesa-Presidenta y Sello del Ayuntamiento, en Pamplona a 4 de Agosto de dos mil dieciséis.

V° B°

El Alcalde -Presidente o La Alcadesa -Presidenta

El Secretario o La Secretaria

ECHEVERRIA ECHARTE JUAN ANTONIO -29149605A Firmado digitalmente por ECHEVERRIA ECHARTE JUAN ANTONIO - 29149605A Fecha: 2017.08.22 10:20:06 +02'00'